



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/56/L.1/Add.2/Rev.1  
25 de septiembre de 2009

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
56° período de sesiones  
Ginebra, 14 a 25 de septiembre de 2009

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y  
DESARROLLO SOBRE SU 56° PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 14 al 25 de septiembre de 2009

**ÍNDICE**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
II. RESUMEN DEL PRESIDENTE ( <i>continuación</i> ).....		2
La evolución del sistema internacional de comercio y del comercio internacional desde la perspectiva del desarrollo. Impacto de la crisis.....	1 - 10	2

## II. RESUMEN DEL PRESIDENTE *(continuación)*

### **La evolución del sistema internacional de comercio y del comercio internacional desde la perspectiva del desarrollo. Impacto de la crisis**

1. El Secretario General de la UNCTAD abrió los debates de la Junta, que se llevaron a cabo con la participación de un grupo de alto nivel integrado por los Sres. Pascal Lamy, Director-General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y Pedro Páez Pérez, miembro de la Comisión de Expertos del Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las Reformas del Sistema Monetario y Financiero Internacional (la "Comisión Stiglitz"), que fuera Ministro de Coordinación de la Política Económica y a la sazón Presidente de la Comisión Presidencial para una Nueva Arquitectura Financiera Regional y del Banco del Sur, Ecuador.
2. Los participantes coincidieron en que la crisis económica y financiera por la que se atravesaba, que se había originado en los países desarrollados, afectaba a todos los países y tenía graves consecuencias sociales, económicas y para el desarrollo, en particular en los países en desarrollo. El abrupto descenso de la demanda y la producción se había traducido en un elevado desempleo y una brusca contracción del comercio, la inversión, las remesas y, posiblemente, de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo. Unida a una serie de crisis en los sectores de la energía, los alimentos y los productos básicos, así como al cambio climático y la limitada capacidad de los países para establecer redes de protección social, la crisis había agravado la pobreza y la miseria social y había hecho prácticamente imposible alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la reducción de la pobreza para el 2015. Si bien habían aparecido algunos "brotes verdes" que anunciaban una recuperación, no había razones para sentirse satisfechos, dado que los efectos sociales de la crisis seguirían haciéndose sentir incluso después de que la producción se hubiera recuperado. La forma y velocidad de la recuperación tenían importancia, como la tenían las condiciones macroeconómicas y la corrección de los desequilibrios mundiales.
3. Haciendo referencia a la contracción profunda, súbita y simultánea del comercio mundial, incluido el comercio Sur-Sur, muchos participantes insistieron en que el comercio no era la causa directa de la crisis, si bien estaba vinculado con los desequilibrios mundiales. Los efectos de la contracción del comercio recaían de manera desproporcionada en los países en desarrollo, en

particular los más pobres y vulnerables, ya que sus ingresos dependían en gran medida del comercio exterior. La internacionalización de las cadenas de producción había transmitido la contracción a los países del mundo entero. La escasez de financiación para el comercio había limitado la capacidad de los exportadores para vender sus productos al exterior. La contracción del crédito había restringido la demanda, en particular la de bienes duraderos y de capital. Desde mediados de 2008, el descenso de los precios de los productos básicos había reducido considerablemente los ingresos por concepto de exportación de los exportadores de productos básicos, en particular los que dependían de un solo producto, aunque había supuesto un alivio para los importadores netos, en especial los países en desarrollo importadores netos de alimentos. También se habían visto afectados sectores de servicios importantes para los países en desarrollo, especialmente los sectores más sensibles a la variación de los ingresos como el turismo, los viajes, el transporte y la construcción.

4. Muchos participantes destacaron la importancia de adoptar un enfoque coordinado de la crisis, entre otras cosas mediante una alianza más estrecha de la familia de las organizaciones internacionales. Era necesario contar con soluciones innovadoras y viables para mejorar la disponibilidad y asequibilidad de la financiación del comercio, incluidas las actividades de la red de exportación e importación y las iniciativas encaminadas a incrementar la liquidez del comercio a nivel mundial. Apoyar un sector agrícola sostenible era particularmente importante para la diversificación de las economías, la seguridad alimentaria y la mitigación del cambio climático. Enfrentar la especulación en los mercados de productos básicos sería fundamental. Aumentar las corrientes de asistencia oficial y la Ayuda para el Comercio, así como adoptar sin dilación iniciativas sustanciales de alivio de la deuda podría constituir una contribución significativa. Se señaló que se habían producido acontecimientos positivos en el Segundo Examen Global de la Ayuda para el Comercio de la OMC, realizado en julio. La movilización continuada de recursos adicionales y predecibles constituiría una prioridad fundamental.

5. Se coincidió en que, si bien la rápida expansión de la crisis demostraba la globalización e interdependencia de las economías, también destacaba la magnitud de la vulnerabilidad que suponía para los países su excesiva dependencia de la demanda externa, especialmente la de un grupo reducido de productos básicos y mercados. Todo ello ponía de relieve la necesidad de impulsar la demanda interna y las capacidades productivas. Sin embargo, la demanda interna de

muchos países en desarrollo seguía siendo baja. Por consiguiente, la demanda externa era indispensable para sostener el crecimiento. Los países se enfrentaban al desafío de cómo hacer que su economía y su comercio fueran más resistentes a las conmociones externas diversificando sus mercados y sus sectores productivo y exportador. Entre estos sectores podrían figurar la agricultura sostenible, los servicios, la energía renovable y los bienes ambientales. Facilitar la circulación de las personas también sería valioso. Aunque los mercados de los países desarrollados seguían siendo importantes, la cooperación Sur-Sur y el comercio intrarregional representaban una posibilidad de recuperación viable. Era esencial incrementar las capacidades productivas, el valor añadido y la retención, con el apoyo de la comunidad internacional y la Ayuda para el Comercio.

6. Muchos participantes hicieron hincapié en que los mercados no podían autorregularse y que los gobiernos debían desempeñar un papel central en la tarea de orientar las inversiones y las actividades económicas, regular los mercados y facilitar el comercio en sectores fundamentales. Era preciso redefinir el papel del gobierno como creador de condiciones favorecedoras del desarrollo para que pudiera realizar una contribución más activa, en particular haciendo uso del espacio de políticas. Otros subrayaron que la progresiva liberalización e integración en los mercados mundiales seguían formando parte de las estrategias generales de desarrollo y en que la regulación y la apertura de los mercados no eran mutuamente excluyentes.

7. Los participantes coincidieron en expresar su preocupación por el nacionalismo económico y los sentimientos proteccionistas, ya que afectaban especialmente a los países en desarrollo. Aunque se había limitado la adopción de medidas de carácter fuertemente proteccionista, diversas medidas destinadas a mitigar la crisis contenían políticas denominadas de "compra-inversión-crédito-contratación locales" y se habían adoptado medidas no arancelarias. Por tanto, era necesario contener esos sentimientos y dismantelar las medidas de ese tipo que se habían puesto en práctica. Muchos mostraron preocupación por el hecho de que los países en desarrollo no pudieran adoptar medidas de estímulo fiscal a gran escala por carecer de recursos, lo que podía colocarlos en una posición menos competitiva y perjudicarlos en la futura localización de la producción. La vigilancia periódica, la transparencia y la presión de los demás países, garantizadas por la OMC en asociación con la UNCTAD y otras instituciones, se consideraban esenciales.

8. Se subrayó la importancia de concluir, a más tardar en 2010, la Ronda de Doha de negociaciones comerciales con un contenido sustancial de desarrollo. La última Reunión Ministerial celebrada en la India (los días 3 y 4 de septiembre de 2009), había creado un nuevo impulso y la próxima Cumbre del G-20 en Pittsburgh brindaría una oportunidad única para demostrar liderazgo y responsabilidad. Varios oradores destacaron la primacía del proceso multilateral con respecto a los procesos bilaterales. Muchos participantes pusieron de relieve la necesidad de redoblar los esfuerzos para hacer plenamente efectiva su dimensión de desarrollo, en particular en lo tocante al trato especial y diferenciado y al espacio de políticas, para que los países en desarrollo pudieran aplicar políticas activas destinadas a paliar la crisis. Otros señalaron que el paquete de medidas que estaba surgiendo de la Ronda de Doha ya había incorporado un grado de flexibilidad suficiente para los países en desarrollo, en particular para los países menos adelantados (PMA) y para diversas categorías de países con necesidades especiales, por ejemplo en forma de exenciones y minoraciones de los compromisos de reducción en lo relativo a los aranceles y las subvenciones a la agricultura. Un participante destacó la necesidad de abordar las cuestiones de la política de competencia y la transparencia en la contratación pública en la OMC para contener las medidas proteccionistas. Se señaló la importancia de la coherencia entre los procesos multilaterales, regionales y subregionales. Varios participantes resaltaron la necesidad de concertar acuerdos Norte-Sur que reforzasen la cooperación para el desarrollo a fin de fomentar el desarrollo y la capacidad productiva.

9. Muchos participantes insistieron en la necesidad de reformar el sistema de gobernanza económica mundial, debido al marcado contraste entre la fuerte regulación del sistema de comercio y la falta de regulación de los mercados financieros. Por ello, era esencial que las políticas comerciales, de desarrollo, financieras y monetarias fuesen coherentes, incluso mediante el fortalecimiento de la reglamentación en el sector financiero. Los participantes coincidieron en señalar la utilidad del sistema multilateral de comercio para mantener las corrientes comerciales. Era preciso reforzarlo convirtiéndolo en un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo. La adhesión a la OMC era importante para garantizar la universalidad del sistema. Los países en proceso de adhesión consideraban que los estrictos compromisos que se les pedía que asumieran no eran proporcionales a su nivel de desarrollo. A largo plazo, habría que redefinir el funcionamiento del sistema comercial en cuanto a su alcance y estudiar formas de reducir el riesgo de

incumplimiento y de aparición de diferencias en el terreno comercial, aunque algunos participantes se mostraron contrarios a reformar el sistema comercial.

10. Los participantes elogiaron la nota de antecedentes de la secretaría porque contenía un análisis particularmente pertinente. Reafirmaron que la UNCTAD desempeñaba una importante función catalizadora para el seguimiento de la evolución de la crisis económica mundial y el logro de un consenso sobre las medidas necesarias para hacer frente a sus repercusiones en el comercio y el desarrollo. El carácter universal de la crisis había hecho necesario un compromiso del "G-192" y las Naciones Unidas. Por ello, los participantes consideraron que la UNCTAD debía seguir analizando las repercusiones de la crisis en el comercio y el desarrollo, incluidos los marcos reglamentarios e institucionales, los productos básicos, la financiación del comercio, la cooperación Sur-Sur y las medidas de inversión. La UNCTAD también debía seguir ayudando a los países en desarrollo a participar en el sistema comercial internacional y creando capacidades productivas, en particular mediante la Ayuda para el Comercio.

-----